

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATOLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año VII

Preelos de suscripion
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 6 de Marzo de 1909.

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.
Anuncios y comunicaciones á precio de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 301

Santo Tomás de Aquino elogiado por León XIII

El doctor angélico consiguió deshacer él sólo los errores de los tiempos pasados y suministrar armas invencibles para refutar los que perpetuamente surgirían en los siglos venideros.

La razón, elevada en alas de Tomás á su mayor altura, ya casi no puede levantarse á regiones más sublimes, ni la fe puede esperar de la razón mayores ó más poderosos auxilios que los que hasta aquí ha conseguido de Tomás.

Nada es más conforme con nuestro corazón ni deseamos tanto, como el que todos suministremos copiosa y abundantemente á la estudiosa juventud los raudales purísimos de sabiduría que manan, en continua y riquísima vena, del angélico doctor.

La sociedad que se halla en el grave peligro que todos sabemos, á causa de la peste dominante de las perversas opiniones, viviría ciertamente más tranquila y más segura, si en las academias y en las escuelas se enseñase doctrina más sana y más conforme con el magisterio de la Iglesia, tal como se contiene en los escritos de santo Tomás de Aquino.

Santo Tomás descealla por encima de todos los Doctores, y en él, por lo tanto, es en quien debe fijar sus miradas el sabio cristiano, cualquiera que sea el ramo de la ciencia á que esté consagrado.

Su doctrina es tan vasta, que como el mar recibe todas las aguas, así ella se abraza y comprende toda la ciencia de los antiguos.

Y si por su doctrina sobresalió tanto el angélico doctor, no se distinguió menos por la grandeza de su virtud y santidad.

Las virtudes que adornaron el alma purísima de santo Tomás de Aquino, no tan sólo fueron eminentes y extraordinarias, sino que hasta merecieron que el cielo diera de ellas maravilloso testimonio.

Más bien que hombre, era un verdadero ángel viviendo en carne humana, y digno de ser igualado con los ángeles, no menos por su inocencia y candor que por su peregrino genio.

No habrá ciencia que deje de prosperar, ni ramo alguno del saber humano que al sentir la saludable influencia de las doctrinas de santo Tomás, no se extienda, florezca y adquiera mayor abundancia de vida; y la razón, desechando ya todo pretexto de disidencia, trabará amistad estrecha é insoluble con la revelación, y sirviéndole ésta de segura guía, marchará fiamente en pos de sus luminosas huellas á la investigación de la verdad.

Nos para mayor gloria de Dios Omnipotente y alabanza del Doctor Angélico, para adelanto de las ciencias y común utilidad de la sociedad humana, en virtud de Nuestra suprema autoridad venimos en DECLARAR Y DECLARAMOS Á SANTO TOMÁS, Doctor Angélico, por PATRONO de todas las Universidades, Academias, Liceos y Escuelas del mundo católico; y es Nuestra voluntad, que como tal sea por todos tenido, honrado y venerado.

(De la Enciclica *Aeterni Patris* y del Breve *Cum hoc sit*.)

CRÓNICA

Memento homo... (1)

Acuérdate, hombre vano; acuérdate que eres polvo y al polvo has de volver.

No olvides tu origen ni tu fin, reconoce tu objeción y tu nada.

Da un ¡adiós! á los hombres, escupe al mundo y mira al cielo.

Cierra para siempre el libro rojo del Carnaval de tu vida, llena tu frente de ceniza, y camina, camina sobre tu propio orgullo por el ancho sendero de la regeneración.

La ley de sustitución se cumple indefectiblemente en el mundo.

Unas generaciones van empujando á otras por el camino del vivir, hasta hacerlas estrellar al frente de una losa sepulcral, antesala obligada de una eternidad indubitable....; mientras á ellas le suceden otras, y otras y otras, que igualmente locas é igualmente visionarias corren afanosas á ocupar un puesto en la feria del mundo, como si se tratara de algo estable y duradero; como si esa evolución del género tuviese en ellos su límite.

Los mundos del espacio, rodando siempre en sus órbitas, toman parte asimismo de la ley, apagándose unos para encenderse otros, verdadera sustitución de la brillantez en los cuerpos, verdadero cumplimiento de los mandatos de Dios.

Y en el campo de las ciencias como en el de las artes, unos sistemas se han impuesto á otros anteriores, y unas leyes á otras leyes, unas máquinas á otras máquinas, y unas líneas á otras líneas....

Y lo mismo en las costumbres, en la legislación, en la política y aun en el lenguaje hemos sentido el peso de esa ley....

¿Y cómo no, si nuestro mismo corazón, esa nobilísima parte de nuestro ser, que parece inaccesible á influencias exteriores que puedan hacerle semejante al resto de la creación, ha ido arrojando de sí nombres antes sagrados, cariños entrañables, amores exquisitos, caricias, mieles y ternezas espirituales, para dar paso á otros nombres quizá menos dignos, á otros amores tal vez menos puros; cariños y mieles probablemente no tan legítimos y más carnales que los primeros, tal vez ha despedido á Dios por abrir paso al diablo.....?

Si, pues, todo esto es así, nuestra misión de acá abajo es de un día y quizá más breve, si *ad majora nati sumus*, en sentir de Séneca, ¿por qué hemos de rendir culto á esos dioses terrenos que nos esclavizan y nos matan?

Procuremos juntar la realidad con el simbolismo un momento, y veremos al mundo correr desenfrenado por calles y plazas en continuo Carnaval, entregarse al placer y á la orgía con el disfraz de la carne, con la careta del progreso...., y cuando más embebido estará en su voluptuosidad y en sus deleites, olvidado completamente de sí mismo, la Iglesia nuestra Madre le arrojará á la frente un puñado de ceniza, diciéndole á la faz del universo: *Memento, homo..... quia pulvis es, et in pulverem reverteris....*

LEONARDO OLIVERA.

Zaragoza, Febrero de 1909.

(1) El presente artículo, destinado parr el número anterior, no pudo insertarse á causa de haberse recibido tarde.

Lupercio Leonardo de Argensola

Opúsculo sobre algunas de sus obras

(CONTINUACIÓN)

TRAGEDIAS

Tres solo fueron las composiciones de este género que escribió Lupercio, á las que dió tal nombre sin duda por estar escritas á imitación de las antiguas griegas, pues no existía entonces distinción entre tragedias y comedias.

Las tituló «Isabela», «Alejandra» y «Fili». Esta última ha desaparecido, conservándose las dos primeras por circunstancias muy especiales, pues, ni el autor, ni su hijo Gabriel se cuidaron de mandarlas imprimir, el primero por modestia y el segundo por que dudaba de su éxito teniendo presente que tales obras se amoldaban al teatro clásico, cuando en aquel tiempo, las únicas que privaban y tenían admiradores eran las del llamado teatro nacional creado por Lope de Vega.

Pero si censurable es el proceder de Gabriel Leonardo, merece todo género de alabanzas D. José López Sedano, que dos siglos más tarde, en el año 1772, mandó imprimir en el sexto tomo de su obra «Parnaso Español», las dos tragedias hoy conocidas, haciendo á la vez presente su sentimiento de no poder completar la colección con la inserción de la «Fili» por no tener de ella ninguna copia ni saber quien la poseyera.

En el largo período de tiempo que estuvieron estas tragedias inéditas, eran conocidas principalmente por la alusión que á ellas hace Cervantes en la parte del «Quijote» que trata del diálogo del cura y el canónigo cuando dice este último: «¿No os acordáis que ha poco tiempo que se representaron en España tres tragedias que compuso un famoso poeta de estos reinos, las cuales fueron tales, que admiraron, alegraron y sorprendieron á todos cuantos las oyeron, así simples como prudentes, así del vulgo como de los escogidos, y dieron más dinero á los representantes ellas tres solas que treinta de las mejores que después acá se han hecho?—Sin duda que digo que lo debe de decir vuestrá merced por la «Isabela», la «Fili» y la «Alejandra»?—Por esas lo digo y mirad si guardaban bien los preceptos del arte, y si por guardarlos dejaron de parecer lo que eran, y de agradar á todo el mundo.» Estos elogios incitaron á muchos curiosos á leerlas, los cuales, examinando las imperfectas copias que de ellas se conservaban, deducían que eran excesivos los elogios que Cervantes les tributa puesto que no observaban con tanta exactitud los preceptos del arte, principalmente la unidad del tiempo. Pero ¿no es fácil y aun presumible que allí donde quisiere verse una falta á la unidad de tiempo por ejemplo, no falte sino un párrafo más ó menos largo, ó tal vez un entreacto como más adelante probaremos, con lo que no quede interrumpida la citada unidad? Además, que dice López Sedano, poseía algunas copias de estas tragedias con notables adulteraciones faltando en algunas escenas, que en otras se conservaban y teniendo algunos versos con muchas alteraciones que los hacían «prosáicos y mal sonantes».

Y compréndese que esto sucediera, pues desde el año 1585 en que se compusieron estas tragedias, hasta el 1772 en que López Sedano las incluyó en su colección de obras inéditas, debieron mediar muchas copias manuscritas, algunas de las cuales modificarían tal vez el origi-

nal para adaptarlas á la época ó á la circunstancia en que la tragedia hubiera de representarse.

Todo cabe suponerlo antes que un error en el juicio de crítico tan competente en asuntos literarios como Cervantes, quien indudablemente conocía todos los preceptos del teatro y también la dificultad de su observancia.

Téngase en cuenta la corta edad de Lupercio cuando compuso estas tragedias, circunstancia que le disculpa de algunas faltas que en ellas se encuentran y que ciertos críticos han exagerado hasta convertirlas en graves defectos, siendo así, que el único con apariencias de tal, proviene de una ligera dislocación de la obra, pues á los protagonistas se unen nuevos personajes, que aun cuando íntimamente relacionados con ellos, añaden enredos que debilitan el interés de la principal acción.

Pero este mismo defecto, algunos críticos lo han abultado hasta el extremo de afirmar que sus tragedias carecen de unidad en la acción, de argumento y hasta de relación entre unas escenas y otras.

Lo cierto es, que pocos escritores, ó tal vez ninguno, ha sido tan censurado ni tan injustamente como Lupercio, pues hasta su gran facilidad en versificar y esmerada composición de sus versos, se ha pretendido convertirlo en defecto, diciendo López Sedano que «se hace increíble que personas que hablan de repente y agitadas de tan violentas pasiones, se expresen con tan elegante número y medida.»

Concedamos que parezca imposible lo sucedido en el teatro, que personas que hablan de repente, aun sin estar agitadas de ningún género de pasiones se expresen en verso; pero, una vez admitido como lo está, no sólo en el teatro español, sino en todos los demás ¿no es preferible que estos versos sean lo más armoniosos posible y estén hechos con suma perfección? Pues este es el caso; censura López Sedano á Lupercio porque los personajes de sus tragedias se expresan con elegante número y medida. Por esto decimos que lo que para cualquier otro trágico constituiría uno de sus más valiosos méritos, para nuestro escritor se convierte en un defecto.

También ha sido censurado Lupercio por ser sus tragedias muy «anguinarias» pues «es excesivo el número de muertes que hay en escena» según dicen sus censores. Pero esta supuesta falta, se aminera hasta el punto de no merecer el nombre de tal, teniendo en cuenta sus muchas atenuantes, de las cuales, por no ser demasiado prolijos, examinaremos sólo las principales que pueden reducirse á tres:

1.ª La mayoría de las muertes no suceden en la escena, como parece indicarlo el anterior párrafo, á cuyo tenor hemos dicho se expresaban casi todos sus detractores, y sólo se tiene noticia de ellas por el relato de algún testigo, lo que contribuye á disminuir el efecto que producirían si se dieran á la vista del público.

2.ª También debe tenerse en cuenta las circunstancias en que las muertes ocurren, pues por ejemplo, en la «Alejandra», á consecuencia de una escaramuza que no se da en la escena, mueren cinco de los personajes que intervienen en el desarrollo de la acción. Número tal vez excesivo, pero un combate como este, que constituye el desenredo del nudo y por el cual se reconquistaba un trono, no es de extrañar que causara muchas víctimas.

3.ª No debe olvidarse el tiempo y el lugar que representa la escena.

Cierto é indudable es que en la «Alejandra» (en la cual volvemos á fijarnos por haber sido la más censurada) presenta personajes muy crueles como el Rey Acoreo cuyo retrato resulta de los siguientes versos que él mismo recita en la escena 18 del segundo acto:

La mano de los reyes poderosa
Siempre debe mostrar rigor terrible:
Jamás mostrarse afable ni amorosa,
Mas siempre justiciera é invencible.
El ser temido un Rey es cosa fácil,
El ser amado si que es imposible:
Y así, por estas causas le conviene
Mostrar que más furor que piedad tiene, etc.

Jaime Lasala Gravisaco.

(Se continuará).

En defensa de la Diócesis

Todas las poblaciones que con mayor ó menor fundamento consideran amenazadas de supresión sus sillas episcopales, muévense con extraordinaria agitación en defensa de sus caros intereses, y para la consecución de sus aspiraciones, reclaman el auxilio de cuantas influencias pueden acumular é interponer.

No hay necesidad de citar poblaciones. Todos sabemos por la prensa lo general que es la alarma y los acuerdos, manifestaciones y exposiciones, que se adoptan, realizan y cursan por las diferentes diócesis que se encuentran en peligro.

Tranquilos podríamos estar los barbastrenses ante las poderosas razones que abonan el *statu quo* de nuestro Obispado, si la dolorosa experiencia del año 1851 no nos hubiera demostrado que, en asuntos de tanta trascendencia, es necesario no descuidarse y además de tener la razón demostrarlo respetuosamente para llevar un arraigado convencimiento á cuantos hayan de intervenir en las negociaciones, de que la aspiración que se defiende entra en los moldes y preceptos de la más estricta justicia.

Así lo comprenden los vecinos de esta ciudad y especialmente sus autoridades eclesiásticas, que interpretando el sentir del pueblo, emprendieron hace mucho tiempo gestiones bajo la dirección de nuestro amadísimo Prelado, uniéndose luego el Excmo. Ayuntamiento y encaminando sus trabajos todos á que se conserve la Administración Apostólica de esta diócesis, con tanto empeño y sacrificio conseguida hace trece años.

Entre otras gestiones practicadas, el Ilmo. Cabildo Catedral dirigió á los párrocos de la diócesis una circular que revela su alta previsión y deseo de laborar poniendo de su parte una defensa fuerte, vigorosa y eficaz en pro de la autonomía diocesana y cuyo documento dice así:

«Cabildo Catedral de Barbastro. — 20 de Febrero de 1900. — Rdo. Sr. Cura.... Muy señor mío: El protocolo ratificado por el representante de S. S. en este Reino y el de S. M. el Rey, induce á creer que oportunamente habrá de ocuparse la Comisión mixta en aquél designada en el arduo problema planteado en el texto del mismo. Quizá la manera excepcional en que esta Diócesis subsiste sea un peligro que amague la realización del extremo convenido en el Concordato de 1851; pero el colosal esfuerzo llevado á término feliz por el empeño y sacrificios aunados del Clero y fieles del Obispado de Barbastro logró su deseo de ver ocupada la gloriosa Sede de Pucio y San Ramón por dignos Administradores Apostólicos, como con igual empeño obtuvieron nuestros nobles prógaitores que renaciara á la vida y la gobernarán esclarecidos Prelados por la justa benevolencia de San Pío V y de Felipe II.

Inspirado este Cabildo en tan eficaces ejemplos y fiel á su empeño de fecha no remota, cumple á su deber impetrar de los elevados sentimientos del Clero parroquial el leal apoyo que pueda prestar con su ilustración y oraciones. Por esto no vacila en asociarse á cada cual, rogándole su apoyo moral y la manifestación, en el plazo más breve posible, de si verá con agrado que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y este Ilmo. Cabildo, siempre de acuerdo con el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Admor. Aplico. y bajo su alta dirección, practiquen cuantas diligencias estén encaminadas á que la vida del Obispado conserve la autonomía de que disfruta, siempre conveniente al fomento de los intereses religiosos, morales y materiales del país.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer á Ud. su consideración y afecto su seguro S. Q. B. S. M., DR. JOSÉ LA-PLANA, Dean.

Por su parte el señor Alcalde en nombre del Excmo. Ayuntamiento, ha dirigido á los alcaldes de los pueblos

que pertenecen á esta diócesis el escrito que á continuación copiamos:

«Barbastro, Febrero de 1900. — Señor Alcalde de.... Muy señor mío y distinguido compañero: El Protocolo sobre Concordato, es motivo para que este Obispado pueda temer por su existencia. Por esto el Ayuntamiento de mi presidencia, de acuerdo con el Ilmo. señor Obispo, Administrador Apostólico de esta Diócesis, é Ilmo. Cabildo Catedral, han acordado recabar el apoyo de todos los pueblos de que consta esta antigua Diócesis de Barbastro, para que no corra idéntico peligro; rogándole manifieste su adhesión y conformidad á que las gestiones sean practicadas y dirigidas por las entidades y Autoridad episcopal antes mencionadas.

Esperando que así lo hará, le saluda y da las gracias anticipadas su afectísimo compañero, Q. B. S. M., el Alcalde ejerciente, PEBRO MARRÍ.»

A la primera de las circulares copiadas, sabemos, por conducto autorizado, que se han recibido muchas contestaciones de adhesión, expresando sentidos entusiasmos y arraigado patriotismo con notas de abnegación modelo, que una vez más ponen de relieve la manera digna y levantada con que la respetabilísima clase del clero responde á los requerimientos cívicos y sociales.

En idéntica forma se espera contesten los ayuntamientos de la diócesis, y entre tanto, bueno será que Barbastro, la capital interesada principalmente en el asunto, no descuide negocio de tanta trascendencia, manifestando su sentir y querer de modo serio y respetuoso, llevando todos á la acción común defensiva cuanto podamos y esté á nuestro alcance; que con olvido absoluto de antagonismos personales y diferencias políticas nos unamos por el bien de Barbastro, teniendo presente aquel axioma tan verdadero de que «la unión hace la fuerza.»

Tomemos ejemplo de otros pueblos avisados y expertos, donde las rivalidades políticas se han convertido en emulación, empeño y competencia por el bien público.

La importancia que entraña el asunto, no tenemos que encarecerla á nuestros paisanos, pues bien claramente nos manifiestan su conocimiento, la preocupación general que hemos observado, el anhelo de noticias, el afán con que se comenta la actitud y procedimientos de otras poblaciones, y el deseo, en fin, de todos, por practicar algo y por significar su entusiasmo de alguna manera.

Para dar forma á esos entusiasmos, para aprovecharlos en beneficio del fin que se persigue, bueno será que se apediten y ofrezcan á las entidades y personas que dirijan la gestión.

De las razones que militan en favor de tan justa pretensión se ha hablado en infinidad de documentos, y no hace mucho tiempo en estas mismas columnas, y sobre ello hemos de insistir cuantas veces sea preciso, poniendo al servicio de causa tan interesante cuanto es, cuanto pueda y cuanto represente nuestro modesto semanario, esperando de la hidalguía de nuestros colegas provinciales y regionales acogerán la defensa de la diócesis de Barbastro con igual cariño con que patrocinan las de otras ciudades aragonesas.

No pedimos preferencia en nuestro favor; pero la igualdad es justo que la esperemos.

M. Artesano.

En el Centro Católico

Todavía mayor que en la conferencia anterior fué el concurso de socios que acudió el domingo último á los salones de dicho Centro, para escuchar la ilustrada palabra del Rdo. P. Enrique Labrador de las Escuelas Pías en su segunda conferencia, que, como la primera, fué interesantísima y muy celebrada por el distinguido auditorio, que escuchó con singular complacencia.

Comenzó el orador recordando ideas de su primer discurso referentes al origen y constitución de la materia; recuerdo necesario al orden é lación del que pronunciaba, que versó sobre la «energía.»

En primer lugar explicó la esencia y origen de ésta; expuso la teoría de Demócrito y otros autores sobre si es anterior la materia á la energía, ó viceversa; dijo que, según el gran filósofo Leipzig, no existía la materia, que esta no era más que una condensación de la energía, que los mundos eran pequeñas energías condensadas, separadas á manera de anillos á la voz omnipotente

del Creador, de la energía madre ó sea, la energía solar; que la energía tenía varias formas, que eran gravitación en los astros, gravedad en la tierra, cohesión en las moléculas y afinidad en los átomos.

Habló con gran elocuencia de las atracciones y repulsiones moleculares, haciendo notar el papel importantísimo de la capilaridad en la naturaleza, por contribuir poderosamente á la elevación de la savia y jugos nutritivos en los vegetales, haciéndolos pasar por infinitos tubos capilares de que aquellos están formados, y de paso expuso algunas breves ideas sobre la endormosis y exórmosis.

Dedicó frases aceradas é irónicas á la teoría trasformista de Darwin, y finalmente habló de la gravedad, energía principalísima á la que están sometidos todos los cuerpos, presentando á la consideración del auditorio infinidad de pruebas, como «el río, que sigue su cauce hasta confundir sus aguas con las del Océano; las nubes que bajan en forma de lluvia á beneficiar los campos, y el mar que no salta la muralla de arena que le sirve de límite: todo se debe á esa energía creada por Dios, que llamamos gravedad.»

Como terminación de su brillante conferencia pasó del orden físico al moral, y dijo, que el Centro Católico Barbastrense debía ser como el de la tierra, un centro dotado de gravedad que atrajese los elementos todos de la ciudad de Barbastro, para llevar á feliz término la magna obra de la regeneración social.

Una enorme ovación de aplausos de los circunstantes correspondió á la científica peroración del ilustradísimo conferenciante.

Acto seguido, el inspirado vate reverendo P. Ramón Gracia recitó, con sin igual expresión y sentimiento, su inspirada composición poética dedicada á «El Expósito», que publicamos en este número, y de cuyas bellezas formarán más alto juicio nuestros abonados leyéndola, que con las apreciaciones que nosotros pudiéramos hacer, por muy encomiásticas que fuesen.

Solo diremos, que la concurrencia escuchó encantada las sentidas estrofas y prodigó al autor un diluvio de aplausos y felicitaciones.

Entre semana

De política.

Una crisis, aunque sea parcial, tiene siempre en tensión el interés político, dando pábulo al comentario hasta investigar las causas y consecuencias de la misma.

La salida del ministro de la Guerra señor marqués de Estella y la entrada en dicho ministerio del general Linares, ha sido objeto de discusión en ambas Cámaras, si bien de ella poca luz ha brillado, á pesar de los propósitos de los señores Villanueva y Rodríguez.

El señor Maura negó todo carácter político á la dimisión Primo de Rivera, atribuyendo su salida á su delicado estado de salud. Los demás oradores la basan en discrepancias con el jefe del Gobierno no sólo en la cuestión del general Martitegui, sino también en sus reformas militares, especialmente en las que afectaban á la nueva ley de reclutamiento. Pero como nunca se dice la verdad en casos tales, aunque esta se vea con claridad evidente, de aquí que mejor es no hablar de ello y dejar correr los acontecimientos.

—El rey estuvo en Madrid unas horas para la resolución de la crisis, volviéndose á Sevilla donde con su esposa piensa pasar el mes actual. Desde la capital andaluza irá con el nuevo ministro de la Guerra á recorrer el campo de Gibraltar y nuestras posesiones africanas de Melilla y Ceuta.

—La nota saliente de la semana nos la dan los liberales reunidos en Valladolid para oír á su jefe señor Moret, quien ha hablado *ex cathedra* sobre el bloque de las izquierdas y suprograma. Además de la plana mayor de su partido le acompañaron los *leaders* de la democracia y de la república.

Jamás el señor Moret habló tan revolucionariamente como lo hizo en el discurso pronunciado en la capital castellana: ni en la época de la *Gloriosa* manifestó ideas tan disolventes como las expuestas en Valladolid. Fiero y anticlerical se mostró en Zaragoza; pero ahora llegó al límite del más atroz de los sectarismos.

Tal como hoy se vive en España, política y católicamente hablando, ningún gubernamental puede pensar, ni mucho menos llevar á la *Gaceta*, las conclusiones antirreligiosas vaciadas por el señor Moret en el mitin vallisoletano. Podrá halagar á ciertas masas, por fortuna las menos en España; pero se equivoca al juzgar ese peligroso ca-

mino el único conducente á la presidencia del Gobierno. Cuando llegue á ese deseado sitio será con cortapisas; sino, difícil vemos su exaltación. El tiempo será testigo de cuanto afirmamos.

Mucho le ha escocido al jefe liberal la pastoral notabilísima del Ilmo. señor Gandasegui sobre la secularización, cuando airadamente cerró en su discurso contra la doctrina de la Iglesia, expuesta de un modo tan magistral como lo ha hecho el ilustre prelado prior de las Ordenes militares.

Querer ser católico poniendo en pugna lo dicho por Pontífices y prelados, tergiversando además la verdadera y sólida doctrina de la Iglesia, esto sirve para ganar el aplauso de unos pocos anticlericales que hay en España, á cambio del apartamiento de la gran masa católica de nuestra querida nación.

Austria y Servia.

La anexión de Bosnia y Herzegovina por Austria, irritó de tal modo la opinión pública de Servia, que ni un momento desde entonces ha dejado de prepararse ésta para una guerra que su decoro nacional le imponía.

Verdad es que no puede compararse el poder de aquel pequeño Estado con el de la gran potencia austro-húngara; pero suple el número la fuerza que da la razón y el entusiasmo bélico de quienes ven pisoteados sus legítimos derechos y hollado ignominiosamente su decoro nacional.

En Servia no sólo su ejército, sino cuantos se hallan en disposición de tomar las armas, dispónese á la pelea y hasta las mujeres se adiestran en el manejo del fusil, que les concede su gobierno, para el caso de romperse las hostilidades.

Epica hubiese sido esa campaña, ensangrentando con barbarismo feroz el suelo de la lucha, si no vienen las potencias á intervenir impidiendo una guerra cruentísima.

Alemania, en vista del mal cariz que tomaba la cuestión, se dirige á Rusia á fin de que obligue á los serbios á transigir, interponiendo también sus buenos oficios Inglaterra y Francia para evitar una guerra de tan funestas consecuencias.

Ante la imposición de las grandes potencias, Servia no irá á la guerra por ahora, conformándose por la fuerza de las circunstancias con recibir de Austria una indemnización; pero no quiere de ninguna manera, como pretende su rival, renunciar para siempre á sus derechos legítimos sobre Bosnia. Cuando pueda, ha dicho, vengará de Austria la ofensa que le ha inferido.

Noticias

Locales y regionales

A petición de varios agricultores el Excmo. Ayuntamiento ha solicitado del Ilmo. Cabildo Catedral el hacer rogativas públicas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia, acordándose comienzan hoy con la tradicional misa que, por nueve días consecutivos, se dirá en la capilla del Smo. Cristo de los Milagros á las nueve, ó sea, á la hora en que dan comienzo los divinos oficios en la Catedral.

Vayamos todos á prosternarnos ante Jesús crucificado, pidiéndole en nuestras oraciones la benéfica lluvia, que tanto necesitan nuestros sedientos campos.

Ayer confirió el Ilmo. Sr. Obispo la clerical tonsura y las cuatro órdenes menores al alumno seminarista don José Sanchón Lacambra, y hoy han recibido el sagrado orden del Subdiaconado los siguientes:

D. Angel Abad Ariño, D. Vicente Artiga Baidellou, D. Cirilo Bielsa Buil, D. Joaquín Gabás Saura, D. Carlos Labrador Lagüón, D. Tomás Lóriz Buisán, D. Ramón Menal Puertas, D. Ramón Noguero Arnal, D. Manuel Vergara Sazatarnil y D. Vicente Allué Castán.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

En honor á Sto. Tomás de Aquino, los alumnos del Seminario Conciliar celebrarán esta tarde á las cinco y media en su propia iglesia solemne rosario, novena y gozos del santo; mañana á las ocho misa de comunión general, y á las diez y media solemne misa con sermón á cargo del Rdo. P. Rineón, misionero del Ido. Corazón de María.

May joven, á la edad de 28 años y tras brevísima enfermedad, pasó á mejor vida el miércoles último el Rdo. Padre Guillermo Alegre, misionero del I. Corazón de María de esta residencia.

Mostrábase en los primeros trabajos de su carrera de predicador, lo mucho que el benemérito Instituto á que pertenecía y la gloria de Dios tenían derecho á esperar de sus aptitudes no comunes para la oratoria sagrada.

Honda pena ha causado en todos los que le conocíamos su repentina desaparición de entre nosotros: así lo manifes-

tó la concurrencia al entierro, que, á pesar de la falta de preparaci6n, fué numerosa y selecta.

Reciban los Rdos. PP. Misioneros la expresi6n de nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Nos encargan dichos Padres, expresamos en nuestro semanario el testimonio de su más profunda gratitud á cuantas personas concurren al entierro y á las que de cualquier otro modo les han manifestado su duelo, suplicándoles continúen las oraciones por tan llorado religioso.—R. I. P.

Leemos en el último número del *Boletín Eclesiástico* del Obispado que á fin de obtener de la Misericordia Divina el beneficio de la lluvia, el Ilmo. Sr. Obispo ordena á todos los sacerdotes de la Diócesis recitan en la santa misa, siempre que las rúbricas lo consientan, la oraci6n *ad petendam pluviam*.

El miércoles de ceniza entregó su alma á Dios en Madrid la virtuosa sierva de María Sor Valentina Grau, que en el mundo se llamó Casimira.

Era hija de una distinguida familia de esta ciudad y hermana del malogrado periodista cat6lico D. Vicente Grau y Artal, tan conocido y estimado de los barbastrenses por su acendrado patriotismo y sobresaliente talento.

A su desconsolada madre doña Pilar Artal, hermana política y demás respetable familia, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Los alumnos del colegio de Escuelas Pías de esta ciudad obsequiarán mañana á su patrono el angélico doctor santo Tomás de Aquino con los siguientes cultos: á las siete y media misa de comuni6n general, y á las nueve solemnísima misa cantada con serm6n que dirá un Rdo. P. Escolapio.

El día 1.º del corriente hizo su profesi6n religiosa en el convento de las Rdas. M.M. Capuchinas de esta ciudad la novicia sor Francisca Goicoechea, hija de una distinguida familia de Estella, oficiando en tan solemne acto el muy ilustre señor don Lorenzo Lario, can6nico magistral y confesor de la comuni6n, y siendo madrina la virtuosa señora doña Felipa Latorre.

El lunes próximo á las ocho de la mañana se celebrará la profesi6n de sor Clara Ezcurra, novicia del mismo convento.

Por exceso de original no publicamos la acostumbrada secci6n de *Mimicias*, no por falta de motivo, pues el famoso mitin del bleque perpetrado en Valladolid, da tela cortada en abundancia y para rato.

A pesar de la referida supresi6n y la de otros trabajos de la redacci6n, quedan en cartera varios artículos de estimados colaboradores, entre los que se cuentan los que llevan por título, «Sobre la reforma del Concordato», de Novisimius; «Datos agrícolas», de J. Llaquet; «Recuerdos históricos» y «Ecco nunc dies saluti», de Vinicio; «Por Darwin y para Usamuno», de don Fidenio Sesé; «Nota necrológica», por don José Castán, presbítero; otras notas bibliográficas, convocatorias y programas de certamen, etc., etc.

Sirva este suelto como aviso de recibo á los interesados y como disuelda en el retraso que pueda sufrir su inserci6n, el asunto de la defensa de la diócesis y la informaci6n relativa al mismo, al que sin reparar en gastos dedicaremos cuantas veces sea preciso la publicaci6n de suplementos.

Además de las fiestas profanas, de que ya dimos cuenta en nuestro anterior número, los estudiantes de 2.ª enseñaanza de esta ciudad, proyectan mañana á las dos y media de la tarde dar una corrida de dos bravos novillos en la Plaza de Toros, siendo espadados, banderilleados y muertos á estoque por la cuadrilla de jóvenes aragoneses que dirige el simpático diestro Justo Lucía (*Cuatro dedos*).

El jueves falleció en el santo Hospital de esta ciudad la enferma Blasa Bielsa, que por la resignaci6n, de que dió muestras muy evidentes, obtuvo uno de los premios á la virtud concedidos con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Pío X.

Llevaba próximamente siete años de estancia en el benéfico establecimiento, siendo durante ese tiempo un modelo de paciencia de todos los enfermos.

Su muerte ha sido edificante, y Dios habrá premiado los dolores sufridos y su ejemplar resignaci6n.

La concentraci6n de resutas en esta poblaci6n tuvo lugar el día indicado, continuando durante lo semana los trabajos indispensables para el envío á los respectivos cuerpos, habiendo terminado hoy la marcha de los nuevos soldados. Durante estos días ha habido mucha

animaci6n en esta ciudad, y las operaciones del reemplazo se han verificado sin el menor incidente.

Ha continuado el frío durante la semana con algunas borrascas el jueves, que en los pueblos inmediatos fué de nieve. En la tarde de hoy ha comenzado á llover.

Mañana á las ocho celebrará sesi6n el Excmo. Ayuntamiento para ocuparse de la clasificaci6n de soldados de los mozos sorteados para el reemplazo actual.

En el vecino pueblo de Pomar se cometi6 hace unos días un crimen horrendo. Un matrimonio que hace tres meses recibió la bendici6n sacramental vivía en mala armonía, hasta el punto que el esposo agredió á su mujer con un punz6n de alpargatero, causándole catorce heridas graves, y á continuaci6n el agresor se suicidó con una pistola.

El hecho ha causado grande impresi6n en Pomar y pueblos inmediatos.

La Compañía de Seguros contra incendios *La Urbana*, por mediaci6n de su director particular en esta provincia D. Juan Buyosa, ha satisfecho á don Diego Andreu, de Graus, la cantidad de 800 pesetas á que ascendió el siniestro sufrido por aquel asegurado hace pocos días.

La rapidez con que *La Urbana* ha cumplido este compromiso demuestra su seriedad y la firmeza de su crédito.

De sociedad.

Ha regresado de Zaragoza, á donde le llevaron asuntos particulares, nuestro querido compañero don Manuel Casasnovas Saenz, distinguido abogado de esta poblaci6n.

De todas partes

Según vemos en la prensa de ayer, ha sido desmentida la noticia de que el arzobispo de Burgos había dimitido la presi6n de la junta de reforma del Concordato.

Lo oficial es, que ha puesto reparos á dicho cargo, porque solo era sustituto del Cardenal Sancha.

Se dice que el Gobierno gestiona cerca del Vaticano, sea nombrado presidente en propiedad de dicha junta el citado señor arzobispo de Burgos.

Esta afirmaci6n aumenta la creencia de que será nombrado arzobispo de Toledo.

Transcribimos y hacemos nuestro el siguiente escrito de un importante diario cat6lico de Madrid:

«La inmoralidad en el teatro»

Bajo el anterior epigrafe hemos publicado un suelto dando cuenta de la pretesta que los santanderinos han dirigido al presidente del Consejo, con motivo de la escandalosa libertad de que disfrutaban los autores dramáticos para llevar á la escena todo género de puerquerías y toda clase de burlas é insultos á los sentimientos más respetables de la mayoría de los españoles.

Poco ó ningún caso hará, probablemente, el Sr. Maura de tal pretesta, porque siendo aislada representa bien poco para tan *excelso* gobernante, aunque la causa que la ha producido merezca alguna consideraci6n.

Pero como la inmoralidad del teatro es general en España, como en todas partes *cuelcen habas* y en todas partes hay personas decentes que se escandalizan en sus casas de lo que han visto en el teatro, creemos que procede una pretesta general, y que donde quiera que haya comediantes que representen funciones inmorales ó de mal gusto, se encargue alguien de redactar un documento-protesta y de llenarlo de firmas de las personas decentes que gusten suscribirle, enviándolo seguidamente al presidente del Consejo, para que vea que no es or6gano todo el monte, y que si tolera la desenfreada licencia teatral que se padece es porque el Gobierno quiere, no porque las personas decentes lo consientan.

Por consiguiente, demos fe de vida los que no hayamos perdido la vergüenza y hagamos ver á los encargados de aplicar las leyes que existimos, y que no estamos conformes con la manga ancha que emplean para tolerar los indecentes espectáculos que se ofrecen en la generalidad de los teatros y de los cines.

Lo menos que se puede pedir y que sabe esperar de las personas decentes, sin distinci6n de partidos, es que protesten en la forma que indicamos.

Si no se hace, es que merecemos lo que hay; y que nadie se queje.

Hablando del asunto del asesinato de M. Steinheil, decía *L'Action*, periódico sectorio:

«Este matrimonio sólo frecuentaba, recibía y vivía en medio de personas muy honorables, muy ricas y muy cat6licas.»

Todo el mundo sabe, sin embargo, que dichos señores eran protestantes, y que sus relaciones y amistades sólo se componía de personas de dióha religi6n ó anticlericales.

Esta nueva prueba de la mala fe y perversa intenci6n de la Prensa sectaria.

Un sacerdote francés, secundando los deseos del Santo Padre, está dispuesto á recoger mil huérfanos abandonados, procedentes de Calabria y Messina, en un instituto que él dirige; Su Santidad Pío X, elogiándole por su caritativo ofrecimiento, ha dispuesto disfruten de él quinientos huérfanos de Calabria y otros quinientos de Sicilia.

ORACI6N

al Ap6stol San Pablo

Oh, gloriosísimo Ap6stol, que con tanto celo trabajasteis para destruir en Efezo aquellos escritos que conocíais hubieran pervertido la mente de los fieles! Os rogamos volváis benigno al presente los ojos hacia nosotros; Vós veis cómo una prensa incrédula y sin freno intenta arrebatar del corazón el tesoro precioso de la fe y de la pureza de costumbres. Iluminad, oh Santo Ap6stol, la mente de tantos perversos escritores, haciendo que desistan para siempre de causar daño en las almas con sus nocivas doctrinas y pérdidas insinuaciones; moved su corazón para que detesten el mal que así hacen en la grey elegida de Jesucristo. Alcanzados á nosotros la gracia de que, dóciles siempre á la voz del Supremo Jerrarca, no nos entreguemos á la lectura de escritos perniciosos, antes por el contrario; procuremos leer, y en cuanto nos sea posible, difundir aquellos que contienen pasto saludable y excitán á promover la mayor gloria de Dios, la exaltaci6n de la Iglesia y la salvaci6n de las almas. Amén.

(Suprema S. Cong. del Santo Oficio.)

Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, en la audiencia concedida al R. Padre Asesor del Santo Oficio el día 10 de Diciembre de 1908, concedió benignamente 300 días de indulgencia aplicable á los difuntos, y que pueda lucrarse una vez al día, á todos los fieles que devotamente y con corazón contrito rezaren la anterior oraci6n en honor del ap6stol San Pablo.

El presente vale perpetuamente sin expedici6n de Breve, no obstante cualquier cosa en contrario.

Luis, Cardéigo Giambene,

Sustituto para las Indulgencias.

VARIEDADES

EL EXP6SITO....

I
Herido el corazón, abandonado,
camino de la vida voy errante,
buscando siempre lo que nunca hallo,
¡mi despiadada madre!

II
Ayer crucé las calles de mi pueblo,
las calles de mi pueblo son muy grandes,
y la busqué doquiera con los ojos
y pregunté por ella en todas partes;
ví á todas las mujeres,
y ninguna me dijo: «soy tu madre»;
y hambriento de cariño,
del cariño más grande,
á llorar me senté sobre una piedra
al caer de la tarde....

III
Me vió al pasar la fugitiva brisa
y se detuvo y exclamó al mirarme:
«¡ay! yo río tus cabellitos de oro».
Un pardo ruiseñor: «yo ví dejarte.»
Un rústico portal: «te hice de cuna.»
La negra oscuridad: «te hice de madre...»
más ¡ay de mí! ni ruiseñor, ni noche,
ni rústico portal, ni brisa errante,
supieron contestar á mi pregunta:
«¿en dónde está mi madre?»

IV
¡Ay! la rosa al nacer tiene un verjel
y la azul violeta un verde valle,
y esos ríos que suenan una fuente,
y un monte en donde alzarse esos pinares,
y toda, toda rama tiene un tronco
donde pueda agarrarse;
pero yo vivo solo, abandonado,
sin cariño de nadie;
tenedme compasi6n ¡soy el Expósito!
tenedme compasi6n ¡yo tengo madre!

RAMÓN GRACIA, *escotapio*.

LLUVIA MENUDA

Desde decir «esto es mío»
hasta decir «mío era»,
¡qué lágrimas más amargas
se le caen á cualesquiera!

Hacen infamias los hombres,
y ruindades y bajezas,
por bandas, fajos y cintas,
y los entierran sin ellas.

Fermin Sacristán.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Barbastro

El Excmo. Ayuntamiento de mi presi6n acordó en la sesi6n ordinaria celebrada el día tres del actual sacar á concurso la plaza de Depositario de fondos de este Municipio, por un plazo que expirará el veinticinco del corriente, bajo las bases y condiciones que están expuestas en la Secretaría municipal.

Los aspirantes deben reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español, mayor de edad, y vecino de la poblaci6n.
- 2.º Estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- 3.º Acreditar buena conducta.
- 4.º No estar incapacitado para desempeñar cargos públicos, ni haber sido procesado.
- 5.º Poseer conocimientos de contabilidad mercantil por partida doble relacionada con la municipal para que ésta se lleve con la mayor precisi6n y exactitud.

Las solicitudes se presentarán en pliego cerrado y lacrado, en la oficina y fecha antes mencionada; advirtiéndose que en igualdad de condiciones será nombrado el que ofrezca desempeñar dicha plaza por un tanto de premio de recaudaci6n más bajo que los demás, y el agraciado vendrá obligado, antes de posesionarse del cargo y para garantía del mismo, á constituir una fianza de cinco mil pesetas efectivas en papel del Estado al tipo de cotizaci6n que aquel día aparezca en la Bolsa de Madrid.

Barbastro 5 de Marzo de 1909.—El alcalde ejerciente, PEDRO MARTÍ.—Por acuerdo de S. E., MANUEL SAMITIER, secretario.

Aguas potables de Barbastro

El Consejo de Administraci6n de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos, ha acordado celebrar junta general ordinaria para el examen y aprobaci6n del Balance cerrado en 31 de Diciembre de 1908, y á la vez tratar y tomar acuerdos sobre otros asuntos de excepcional importancia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del citado Reglamento, quedan expuestos desde hoy el Balance y cuentas de la Sociedad, en las oficinas de la misma, para su examen por los accionistas.

El acto se celebrará el domingo 14 de los corrientes, á las once de la mañana en el domicilio social, Ricardos, 8, bajos. Según lo estatuido en el artículo 18 del Reglamento social, la Junta se constituirá y celebrará con plena validez, sea cual fuere el número de accionistas que concurren.

Para tener derecho de asistencia deberán acreditar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, mediante lo cual se les facilitará la papeleta de entrada.

La importancia de los asuntos que han de tratarse y el deber de que todos los señores accionistas coadyuven al buen éxito de los negocios sociales, hace que el Consejo de Administraci6n encarezca la puntual asistencia á dicho acto.

Así se hace público para conocimiento de los interesados.

Barbastro 6 Marzo de 1909.
El presidente del Consejo de Administraci6n, Jorge Sicha. — El secretario, Acacio Puig.

Á LOS LABRADORES

Ramón Miranda

(EL ESTERERO)

BARBASTRO

Vende RAFIA para ingeritar vides y árboles á 1:25 pesetas el kilo, y á peseta desde 10 kilos en adelante.

PASTA DE COCO, excelente alimento para los cerdos, más barato que harina y despojos, á 9 pesetas el quintal de 50 kilos.

(EL ESTERERO)

VENTA

de una CASA sita en la calle Mayor, núm. 54.

Informarse de D. Ramón Coté.

Santeral y cultos

7 Domingo.—II de Cuaresma.—San-to Tomás de Aquino, confesor.
Catedral.—La misa de alba es el altar de la Sagrada Familia, á las cinco. A las 7, 8, 9, 11 y 12, misas de hora en los alta-res Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, Sa-grada Familia y S. Pedro, respectivamente. A las nueve y media misa conventual con sermón de cuaresma.
Parroquia de la Anmolón.—A las seis misa conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asís.
 —Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, á las ocho y media.
Inmaculado Corazón de María.—A las siete, misa en la que se hace el ejer-cicio de los siete domingos de san José.
 A las diez, misa de hora y el citado ejer-cicio de los siete domingos.
 Por la tarde, á las cinco, rosario, sermón, viacrucis y cánticos alusivos al acto.
Amparo.—A las cuatro Hora Santa.

8 Lunes.—San Juan de Dios, confesor y fund., y san Julián, arz.
9 Martes.—Santa Catalina de Bolonia y santa Francisca, vda.
10 Miércoles.—San Crescencio, san Melitón y san Macario.
 En la santa iglesia catedral, á las seis y media de la tarde, sermón de cuaresma.
11 Jueves.—Santos Eulogio y Constan-tino, san Fermín.
 En la iglesia de los Misioneros, á las seis, empieza la novena á san José.
12 Viernes.—Ntra. Sra. de la Miseri-cordia y san Gregorio el Magno.

En la santa iglesia catedral, á las seis y media de la tarde, sermón de cuaresma.
13 Sábado.—San Leandro, arzobispo, y santa Cristina.
 En la iglesia de los Misioneros, por la mañana á las siete y media empezará la misa en el altar mayor por la conversión de los pecadores y demás sues de la archieofradía del Inmaculado Corazón de María.
 En la Parroquia de S. Francisco de Asís á las cinco de la tarde rosario y salve can-tada.


 Tipografía de Jesús Corrales.

o **ANUNCIOS** o

GRAN SASTRERIA MODERNA
Y COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
 de **AMANDO CAMPS**
Argensola, 11, 13 y 15, y Portillo, 1, BARBASTRO

Artículos novedad en pañería, cheviots, melton, patenes tipo inglés jergas, vicuñas, armures, ratinas y abrigos.
 Especialidad en prendas para sacerdotes: sotanas corte español, romano y francés, garantizando la confección de éstas y toda clase de prendas confadas á la casa.
 Corbatas, camisas, suellos, pañuelos, géneros de punto, retortas, artículos blancos de las más conocidas y acreditadas marcas, y fantasías de gran novedad para señoras y niños.—ENTERARSE DE LOS PRECIOS.

LA PREVISIÓN ANDALUZA
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS
Capital: 1.000.000 de pesetas
Domicilio social: Gravina, 90 - Sevilla

Quinta de 1909
 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de fami-lia las operaciones de quintas en esta sociedad.
 Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho á la redención del servicio militar, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la redención.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos
 Para datos y referencias dirigirse al Representante en
Barbastro: - Gonzalo Altemir

TALLER DE PINTURA Y DORADOS
 - DE -
IGNACIO TORRENS

Se trabajan toda clase de decorados para iglesias y edificios par-ticulares al temple, óleo y barniz.
 Se pintan monumentos nuevos y se restauran antiguos.
 Dorados bruñidos en altares, imágenes, marcos, sillerías, etcó-tera, etc.
 Se pintan y encarnan imágenes y se restauran por deterioradas que se hallen.
 Gran novedad en surtido de papeles pintados para tapizar habi-taciones, y se pintan paisajes al óleo y platos para adornos de co-medor, desde 2 pesetas en adelante (sin marco).
PINTURA DECORATIVA MODERNISTA
Coso, núm. 32, BARBASTRO

¿Queréis salud y evitaros un sin fin de enfermedades?

Colad vuestras ropas con la lejía líquida aromática marca "LA OSCENSE", obtenida por los más exactos procedimientos químicos y analizada con laudatorio informe en el Laboratorio químico municipal de Zaragoza.
FABRICANTE
EMILIO SAHUN
 „LA OSCENSE“
 ha sido la primera lejía premiada con **MEDALLA DE ORO**
NO EQUIVOCARSE: Pedid siempre lejía marca "LA OSCENSE".
 La mejor de todas las lejías. De venta en todos los establecimientos de drogas y ultramarinos.
Despacho central: Arrabal 276
ZARAGOZA


LA ARGENTINA
GRAN FÁBRICA DE JABONES
 DE LA CASA
Lalanne Armenteras & C.
 Venta al detalle en todas las tiendas
 Al por mayor en la FÁBRICA
Plaza de la Tallada, núm. 11, -- BARBASTRO


MARIANO MOLINA
Romero, 19 y 21 -- BARBASTRO -- Romero, 19 y 21
Drogas, Ultramarinos, Coloniales

Chocolates elaborados á brazo en esta casa; clases superiores
 Depósito de **TURTÓ DE COCO** y derivados de azúcar con el 40 % de riqueza, destinado, con gran éxito, para pastos del ganado de cerda, mular, caballar y vacuno, de resultados económicos no despreciables.
 Guanos y abonos para toda clase de cultivos
 Agua de Sobrón, Soportilla y Vichy Hopital para las afecciones del estómago.
 Se fijarán precios y se acompañarán muestras de los artículos que se desee.